

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ESISERVIS S.A."

En la ciudad de Guayaquil los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas con veinte y cinco minutos, en las oficinas de la compañía Esiservis S.A. situada en ciudadela Santa Cecilia Av. Francisco Martínez Solar 11 y Leopoldo Carrera Calvo Condominio Daniela Primer Piso, se reúnen los socios de la misma con el objeto de celebrar una junta ordinaria de accionistas para la cual fueron convocados; a la misma asiste el Sr. Ricardo Patricio Alvarado Ríos y la Sra. Mercedes Ríos Sono accionistas.

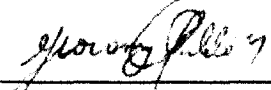
Preside la Sesión Ricardo Patricio Alvarado Ríos por así haberlo decidido la Junta y como Secretario de la misma es designado el Sr. Giovanni Pilalo Medina; por presidencia se ordena que se constate el quórum legal requerido, hecho lo cual la presidencia declara legalmente instalada la sesión, para tratar los siguientes puntos del día: UNO Conocer y aprobar los informes presentados por la Gerente y por el Comisario Principal de la empresa. DOS; Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera así como el Estado de Resultados de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Se solicita se proceda a dar lectura a los informes presentados por la Sra. Gerente de la empresa así como el presentado por el Comisario Principal de la empresa; luego de haber sido leídos los antes indicados informes son sometidos a consideración de la sala; la misma que por unanimidad acuerda aceptar y aprobar dichos informes. A continuación se pasa a tratar el segundo punto de la Convocatoria, para ello toma la palabra la Gerente de la Empresa quien realiza una amplia explicación y análisis de las cifras contenidas tanto en el Estado de Situación Financiera como en el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015; analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los antes indicados documentos.

No habiendo otro punto que tratar en la Convocatoria, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; luego de concluido el mismo se reinstala la Sesión con los mismos concurrentes a quienes le fue leída la presente Acta procediendo a su aprobación por unanimidad en todo su contenido; por ello siendo las catorce horas con quince minutos la presidencia declara concluida la presente sesión y para constancia de lo actuado, la firman el presidente y el Secretario de la misma.

Se levanta la sesión a las 14H15.- f) RICARDO ALVARADO RIOS PRESIDENTE; f) GIOVANNY PILALO MEDINA, SECRETARIO DE LA JUNTA.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



GIOVANNY PILALO MEDINA